Bogotá, D.C., 11 de agosto de 2022

PARA: **ADRIANA KATHERINE MUNAR APONTE**
Profesional Especializada Equipo de Planeación del FDLT

DE: **JOSEPH SWITER PLAZA PINILLA**
Alcalde Local de Tunjuelito

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 137 DE 2022, CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESAROLLO LOCAL DE TUNJUELITO Y **LUZ ROCÍO GALARZA PIEDRAS**.

Cordial Saludo, Doctora Angélica:

Atentamente me permito informarle que, a partir de la fecha, deberá asumir la labor de apoyo a la supervisión del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 137 DE 2022**, cuyo objeto es: "**PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN MEDIANTE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS, EN EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL EN LOS TEMAS DE PLANEACIÓN**", para lo cual deberá realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que lo modifiquen, adicione o derogue.

De conformidad con la normatividad vigente en la materia, el incumplimiento de su labor como apoyo a la supervisión acarreara sanciones a que haya lugar.

Los documentos referentes al citado contrato reposan en la Oficina Jurídica del Fondo De Desarrollo Local, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente.

JOSEPH SWITER PLAZA PINILLA
Alcalde Local de Tunjuelito

Proyectó: David Nicolas Montaño Moreno - Abogado Apoyo FDLT
Revisó: Luz Estela Clavijo Fandiño – Abogada Especializada – Coordinadora del área de Contratación del FDLT